

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firma.

LA CLAUSURA DE LAS CORTES

Un artículo del Times.

A continuación traducimos los párrafos más importantes del artículo que dedica el «Times» á nuestras Cortes:

«Poco más de dos meses—dice—han transcurrido desde su reapertura; pero ha sido un periodo de amarga prueba y desengaño para la masa del pueblo español, á quien la hinchada retórica de sus políticos había logrado ocultar, durante mucho tiempo, la gravedad de la crisis en que estaba entrando el país...»

La intervención de los Estados Unidos dió al traste con las ilusiones de restablecimiento de paz en Cuba. Sin embargo la firmeza y valor del pueblo español han permanecido inalterables. Podrá suceder tal vez que las masas no hayan comprendido lo desesperado de la desigual lucha en que España está empeñada; pero su ignorancia hace más admirable la ciega ó implícita lealtad con que ha respondido á los sacrificios que ha habido que exigirse de nuevo.

Mientras los mismos enemigos dan testimonio del valor con que los soldados y marinos españoles han mantenido, en cuanto de ellos depende, el honor de la bandera contra fuerzas muy superiores la circunspección y el patriotismo desplegado en la Península por el pueblo español, en tan amargas horas de prueba para la nación, merecen cuando menos, igual elogio

Difícil sería, sin embargo, aún al crítico más indulgente, sostener que el viril espíritu que indudablemente anima todavía al pueblo español, ha sido debidamente reflejado por los que se dicen sus representantes en las Cortes.

Cierto que las Cámaras han aprobado todas las medidas que el Gobierno creía necesarias para hacer frente á las necesidades de la guerra, pero no contribuirá á aumentar su crédito la manera de cumplir deber tan elemental.

Fuera de esto, la legislatura ha sido absolutamente estéril de todo, exento de largas arengas y fútiles recriminaciones.

No hay en España un solo partido con derecho á rechazar toda responsabilidad de una situación desastrosa, que no es más que el inevitable resultado de los pecados de omisión y de acción de gobiernos sucesivos. Era, por tanto, de esperar, que en presencia de un grave peligro nacional, se acallaran las pasiones de partido, y los políticos que tanto alardean de patriotismo hubieran dado, cuando menos, el apoyo de su silencio á un Gobierno que seguramente tenía asuntos más urgentes á que dedicar su tiempo y sus energías que las luchas del Parlamento.

Que la política represiva del general Weyler sea ó no justificable en teoría ó en práctica; que las negociaciones con Aguinaldo hayan sido convenientes ó legítimas, podrán ser cuestiones de algún interés histórico cuando se trate de dilucidar el pasado, pero no pueden afectar, en modo alguno, la historia que se hace diariamente por el almirante Dewey en Filipinas, ó por el general Shafter en la costa de Cuba.

Ni pueden las censuras del Sr. Romero Robledo, al partido liberal, ni los ataques del Sr. Salmerón á las instituciones monárquicas, añadir á la hora presente un solo batallón al ejército ni un barco á la escuadra.

Lo único que podían hacer es, tal vez minar esas mismas virtudes de paciencia y subordinación en el pueblo español, que todavía prestan dignidad á la causa de España.

La continuación de las Cortes, en vez de constituir, como declaraba el Sr. Salmerón, una garantía del mantenimiento de la Constitución, tornábase rápidamente en una

fuente de peligro para la Constitución misma; y el Sr. Sagasta, que tiene que llevar la carga de una *damnosa hereditas*, no puede ser censurado por preferir tomar sobre sí mismo, juntamente con las ventajas de una mayor libertad, todo el peso de graves responsabilidades, que las facciones parlamentarias no tienen, al parecer, patriotismo bastante para desear, siquiera, aligerar.»

Termina comentando las últimas noticias de la guerra, y después de afirmar que la suspensión de sesiones coincide con una nueva y crítica fase en el progreso de ésta, añade: «Las Cortes españolas, que se abrieron en tristes circunstancias, se cierran ante un horizonte cada vez más oscuro.»

EL PACTO YANQUI-FILIPINO

Noticias interesantes

El *Día* publicó el lunes un documento muy interesante acerca del pacto entre los rebeldes tagalos y los yanquis.

«Se trata, dice *El Día*, de una copia, acaso no muy exacta en algunos detalles, de una especie de *memorandum* presentado por los insurrectos filipinos á los Gobiernos europeos por medio de sus agentes; documento que creemos necesario dar á conocer para que el país sepa lo que quieren y á lo que aspiran y como justifican su actitud los jefes tagalos; pero sin que al presentarle acogida en las columnas de *El Día* aceptemos sus conclusiones ni creamos exactos cuantos hechos en él se mencionan, especialmente los que refieren á la adquisición de Inglaterra, el Japón y Alemania.

Puntos hay que exigirían rectificación; pero como de antemano quedaron rectificados en el discurso que pronunció en el Congreso el Sr. Moret, y como su propósito se reduce á facilitar el conocimiento y el juicio acerca del problema filipino, salvada así nuestra opinión y eludido todo compromiso para el porvenir, omitimos toda otra consideración, dejando que el público supla lo que creemos deber decir hoy.»

A continuación transcribe el documento, del cual copiamos los siguientes importantísimos datos:

«El día 24 de Abril, domingo, se reunieron en The Mansion River Valley Road, Singapore, el general Aguinaldo, natural de Imus, en nombre y representación de los mestizos de Sangley de Filipinas; el general Pio Hilario del Pilar, natural de Bulacán, en representación de los tagalos ó indígenas; D. J. Leiba, natural de Batangas, criollo, en representación de los españoles filipinos, y D. Marcelino Santos, natural de Tondo, en representación de los mestizos españoles.

Los representantes filipinos explicaron detalladamente á Mr. Pratt, cónsul general de América en Singapore, el carácter de la cooperación que estaban dispuestos á prestar á la escuadra y á las fuerzas americanas al desembarcar y tomar posesión de Manila; garantizaban mantener el orden y disciplina entre las tropas y los habitantes indígenas, ofrecían luchar sólo de una manera humana, como se había conducido por ellos la guerra hasta el tratado de Biyak-na-bató; se obligaban á impedir la comisión de ultrajes contra los españoles indefensos, y prometían no tomar revancha ninguna contra sus enemigos. Exigieron sólo, en cambio, que se les autorizase á establecer un Gobierno responsable, bajo formas liberales, análogo al que los Estados Unidos acordasen otorgar á Cuba, y desde luego aceptaban el protectorado americano.

El cónsul general, Mr. Pratt, ofreció ponerse en comunicación telegráfica inmediatamente con el Contralmirante Dewey, quedando los conferenciados citados para el día siguiente.

La reunión del día 25 se celebró en Roffle Hotel, en el consulado americano, y entonces quedó aprobada la convención.

Traducidos sus términos del inglés al español, dicen textualmente así:

1.º Se proclamará la independencia de Filipinas.

2.º Se establecerá una República federal con un Gobierno designado por los insurrectos, nombrando internamente sus miembros el general Aguinaldo.

3.º El Gobierno reconocerá una intervención temporal á las comisiones americanas y europeas que por el pronto designe el almirante Dewey.

4.º Se reconocerá el protectorado americano en las mismas condiciones que las que se fijan para Cuba.

5.º Los puertos de las Filipinas serán libres para el comercio universal del mundo.

6.º Se adoptarán medidas de precaución contra la inmigración china, para regular su competencia contra el trabajo de los naturales.

7.º Se reformará el corrompido sistema judicial existente, encomendando al principio la Administración de justicia á oficiales legales europeos de competencia.

8.º Se declarará la libertad completa de la prensa y de la asociación.

9.º Habrá tolerancia general religiosa; pero se adoptarán medidas para la abolición y expulsión de las comunidades religiosas, que con mano tan fuerte se han impuesto, desmoralizando la actual Administración civil.

10. Se adoptarán medidas conducentes á la explotación de los recursos naturales del país.

11. Se facilitará el desarrollo de la riqueza pública con el desenvolvimiento de los caminos y ferrocarriles.

12. Se suprimirán los obstáculos existentes para el fomento de las empresas y la imposición de capitales extranjeros.

13. El nuevo Gobierno conservará el orden público, quedando obligado á impedir toda represalia contra los españoles.

14. El elemento oficial peninsular será trasladado á otra isla segura y sana, hasta que haya oportunidad para su regreso á España.

Esta convención quedó sujeta á la ratificación del contraalmirante Dewey por telegrama y á la del presidente Mac Kinley.

El día 26 de Abril se embarcaron los delegados filipinos á bordo del vapor de la Compañía P. O. Malaya con destino á Hong Kong.

El contraalmirante Dewey aprobó la convención, reservándose sólo el derecho de determinar á las tropas libertadoras al mando de Aguinaldo.

Serían las que habían de tomar posesión de Manila cuando esta plaza se rindiese, pues si fuese posible exigía que la posesión de la capital lo tomasen las fuerzas americanas.

Aguinaldo consintió en ello y se le autorizó á salir para Cavite en un buque de guerra americano.

Quedó una cuestión grave á resolver: la del armamento de los naturales que se sometió á Dewey.

Mr. Blay, que ansia vengar y castigar la muerte de sus dos amigos los Abellas, secundó los deseos de los filipinos y consiguió levantar fondos con la pignoración del depósito existente en el Banco de Hong Kong, y con ellos se adquirieron mil fusiles.

El contralmirante Dewey consintió á su vez en darles algunas pocas armas de escasa importancia.

Los Gobiernos americano, inglés y japonés han venido más tarde á un acuerdo, por el que queda aprobada y aceptada la constitución de la nueva nacionalidad filipina, si los naturales del país consiguen apoderarse de Manila y derrotar á los españoles.

No pasando, el Archipiélago á poder de ningún Estado constituido, no se altera la ponderación de fuerzas existentes en el extremo Oriente, con la ventaja de restablecer la normalidad en las islas y abrir las al comercio universal, desapareciendo las restricciones impuestas por el Gobierno español por razón de sus celosas desconfianzas contra todas las otras potencias.

A última hora el Gobierno alemán se adhirió al nuevo estado de derecho que se intenta establecer en Filipinas, siempre que no se adopte allá una tarifa de importación contraria á su comercio que resulte ser protectora para el de otro país cualquiera. El Gobierno americano consiente en que así sea.»

POR LA PAZ

El Obispo de Barcelona

Barcelona 27.—El Obispo de Barcelona ha hecho á un periodista las siguientes declaraciones:

«No he sido nunca partidario de la guerra porque los americanos son más fuertes que nosotros.

Nuestro patriotismo no puede concedernos la victoria á pesar de los esfuerzos del ejército y de la armada.

Los intereses mercantiles é industriales ordinariamente sostienen el entusiasmo del pueblo; pero esto es el patriotismo de unos pocos tal vez los menos dispuestos á entusiasmarse si no ven lucro inmediatamente.

Después del fracaso de Cavite y ante el éxito dudoso de nuestras armas, urge que el Gobierno dirija un telegrama á Sampson y otro á Dewey, por mediación de Blanco y Augustin, para que suspendan las hostilidades, pidiéndoles ante el *statu quo belli* proposiciones de paz.

También debe enviarse otro telegrama á Mac-Kinley para que diga de una manera clara y decisiva las condiciones de paz sin intervención de ninguna potencia.

PARENTESIS

BESO DE MADRE

Quando al espirar el día en los brazos de la tarde la campana de la torre con su tañido vibrante arrancaba de mis labios la santa oración del Angel; cuando al influjo del sueño mis pupilas entornábanse... jamás en mi pobre cuna, yal calor de los hogares, pude dormir sin un beso, sin un beso de mi madre!

Mi madre duerme en la tumba á la sombra de los sauces, y cuando la noche tiende sus negrísimo cenales, no puedo rezar con ella la santa oración del Angel; me faltan los dulces besos que calmaban mis afanes, porque sin ellos no pueden mis párpados entornarse. ¡Madre!... ¡llévame contigo O ven de noche á besarme. X.

Cablegramas oficiales.

DE GUBA

Habana 26.—Madrid 26.—Capitán general á ministro Guerra:

Participa general Linares que hoy, desde diez mañana tres tarde, fué cañoneado Aguadores, resultando un herido leve y dos oficiales contusos; que frente á boca canal quedan 11 barcos guerra, y hasta Daquiri 13 transportes y alguno de guerra, en total 33; las tropas americanas acampadas inmediaciones Siboney.

Habana 27.—Madrid 27.—Capitán general á ministro Guerra:

General Linares participa no ocurrió hoy novedad.

Se confirma desembarco, por Banes, de Sanguly, Laeret y Betancourt, con 1.000 hombres, artillería, acémilas, material y 70.000 caruchos.

DE FILIPINAS

Hong Hong 27.—Madrid 27.—Capitán general á ministro Guerra:

Manila 23 Junio. Situación misma gravedad. Sigo sosteniéndome en línea blockhaus pero enemigo aumenta á medida que va rindiendo y apoderándose de provincias.

Lluvias torrenciales, que inundan trincheras dificultan defensa, aumentan bajas por enfermedades en mis tropas y contribuyen á hacer penosísima situación, que provoca crecimiento desercciones indígenas.

Suponiendo que cuenta con 30.000 indios armados fusiles y cien mil con bolos me ha intimidado Aguinaldo rendición, por medio de parlamentarios, para evitar víctimas; pero he despreciado proposiciones sin

escucharlas porque estoy resuelto á sostener soberanía y honor bandera hasta ultimo extremo.

Tengo más de 1.000 enfermos, 200 heridos y la ciudad murada invadida por moradores de barrios rurales, que los abandonan ante desmanes indios y constituyen un embarazo más para defensa, y un mayor conflicto, caso bombardeo de que hasta ahora no hay serios temores.

Augustin.

Ilo-Ilo 22.—Madrid 28.—Comandante general Visayas y Mindanao á Ministro Guerra:

Noticias particulares de Manila dirigidas por Hong Kong á barcos extranjeros y recibidas de párrocos y españoles escapados de Batangas y refugiados en Isla Romblón, acusan grave situación Luzón, calculando en 14.700 hombres, mitad europeos, los defensores capital.

Gran excitación peninsulares aquí por indicios de que se trata fomentar rebelión en interior país; pero estoy al tanto de todo y procuro contrarrestar efecto, siguiendo órdenes V. E. y con tacto y sin debilidad, atañerme personalidades importantes país.

Cable Visayas por interrupción Batangas, imposible, pero intento comunicación por otros medios que estoy en camino de realizar.

Continuando activas operaciones combinadas en monte Balizón destruyése campamento fortificado, cogiendo 24 armas fuego y bastante polvora arrojándose enemigos por despeñaderos huyendo persecución.

Dejaron más de 100 muertos, entre ellos cabecilla Arco jefe insurrección, comisionado que fué de Aguinaldo para pacificación Este hecho lo considero de influencia.

Sin novedad Visayas Mindavao.

Principales datos Rio Grande en esta última isla, me encargan haga presente Gobierno S. M. que, enterados guerra, están incondicionalmente dispuestos combatir á nuestro lado.

Agradezco Gobierno atribuciones que me conceda, felicitando ejercicio mando; procuraré corresponder confianza en mí depositada.

De todas partes

Un distinguida escritor M. Carlos J. Holder, publica en la «North Republican Review» un artículo con datos é informes que denuncian la existencia de la venta de esclavos en California.

Desde sus comienzos fué California el Eldorado de los emigrantes chinos; invadieron San Francisco, y en el seno de la naciente y robusta población, la desbordante inmigración amarilla implantó vicios repugnantes y prácticas extrañas. De un principio existió la esclavitud entre los chinos establecidos en California.

Hoy son tan numerosos en San Francisco, que la venta de mujeres y niños ha alcanzado un desarrollo considerable y produce enormes beneficios.

Dos sociedades comerciales patrocinan este tráfico y han organizado un mercado perfectamente regido. Actualmente viven en la capital californiana unos 3.000 individuos por lo menos, que se mantienen directa ó indirectamente de la venta y del alquiler de mujeres esclavas. Hay en San Francisco cerca de 26.000 chinos. De estos, 5.000 están empleados en las fábricas, 5.000 se llaman comerciantes, 4.000 son criados y 3.000 son los que viven del comercio de la esclavitud.

Se puede calcular en 1.000 el número de mujeres legítimas; las otras 1.500 son esclavas en toda la extensión de la palabra. Estas son robadas de China, llevadas á América con engaños.

Una vez allí, se las conduce al mercado como bestias y allí son vendidas al mejor postor en pública subasta.

Hace pocos meses, una de esas desgraciadas que había sido vendida, juzgándose esclava por la ley, se había sometido pasivamente á todo cuanto exigieron de ella; pero cuando el amo se separó de la infeliz y quiso venderla un hijo de edad de 6 años pretendiendo que este niño la impedía trabajar, la madre huyó y fué á un misionero protestante á pedirle apoyo y protección.

Allí supo por primera vez que la ley americana no reconocía la esclavitud, y que era libre completamente.

Pero el cónsul chino de San Francisco se presentó en la casa pidiendo que se le entregara la fugitiva, pero fué despedido.

Entonces el hijo del Celeste imperio re-

comendó á su compatriota que usara de la formalidad local del «habeas corpus», si quería lograr su objeto.

Siguió éste el consejo y la pobre mujer fué llevada ante los Tribunales.

No dice el articulista lo que resultó. Pero de todos modos, demuestra este hecho el poco escrúpulo de los yanquis y la brutalidad de los chinos.

En el mercado de San Francisco cuesta una china de 12 á 16 años, de 759 á 2.500 francos; si es bonita, cuesta de 2.500 á 7.500.

Teniendo más edad, aumentan los precios, y llegan á veces hasta 20.000 francos, lo cual produce un interés de 20 á 30 por 100.

Hay pues, en el mercado de San Francisco, dos clases de esclavas las adultas y las niñas.

A estas se las emplea en los menesteres y trabajos de la casa; cuando crecen, sus amos las venden ó las alquilan; ¡puede adivinarse con cual objeto!

Existía hasta estos últimos tiempos en Dupont Street un local llamado «Cámara de la Reina», que era un mercado público de esclavos y en el cual se exhibía las víctimas á los parroquianos.

Y ahora, en estos momentos, se ocupan los tribunales de San Francisco del caso de una joven china llamada Fong, que afirma haber sido robada en China, llevada á América y vendida en Santiago.

Esta mujer, como la otra que cita el articulista, huyó y se refugió en una misión, donde hasta ahora se sostiene desafiando á sus perseguidores.

¿Y aquel es un país civilizado? ¿Y allí tienen asiento, según dicen, todas las libertades?

¿Qué no se diría si en París, en Londres, en Hamburgo; etc., hubiera mercado de esclavos?

Anteayer detuvo la policía francesa de San Juan de Luz á un individuo español, de 22 años de edad llamado Anastasio García de Sagasti natural de Mendavia (Navarra), que trabajaba desde hace días con el falso nombre de Felix Diaz.

El 20 de Mayo último, este individuo cometió en España un asesinato en la persona de León Gonzalez y se fugó á Francia.

Un hermano de la víctima le seguía la pista y el miércoles se presentó al alcalde de San Juan de Luz con una carta del consul español en Hendaya, adoptando aqnel las medidas necesarias para la captura del criminal y detención provisional hasta que el Juzgado de Estella que entienda en el asunto obtenga la extradición.

De la relación que hizo el hermo de la víctima, resulta que Sagasti, antes del crimen disparó dos tiros de fusil á su propio padre inutilizándole para toda su vida y mató de una puñalada á un joven de su pueblo.

España.

Con motivo del fallecimiento del señor Elduayen, una de las figuras mas salientes del partido conservador, y hombre que habia logrado una inmensa fortuna, debida á su espíritu laborioso y atrevido en los negocios que emperendio con suerte y en grande escala, un estimado amigo nuestro acaudonado á cálculos, ha hecho los siguientes:

Asciende la herencia del Sr. Elduayen á 1.000 millones de reales.

Son 250.000.000 de pesetas, que en plata pasan 1.250.000.000 de kilogramos, ó sean 50.900 talegas de 5.000 pesetas.

Un tren arrastra una carga de diez vagones á 10.000 kilogramos, formando un total de peso de 1000.000.

Por consiguiente, para conducir de Madrid á Vigo, ó viceversa, la riqueza de Elduayen en plata, harían falta 12 trenes y medio.

Para trasportarla por ferrocarril, en calderilla sería precisos 250 trenes, pues hacer los 250.000.000 de pesetas, en talegas de 1.000 reales, un millón de talegas.

Si la supuesta fortuna de Elduayen fuera en monedas de cinco pesetas, poniendo una pieza delante de otra formaría una línea de 750 kilómetros.

Y colocados un duro sobre otro tendríamos una columna de 31 kilómetros y 605 metros.

En el término municipal de Mendillorri, ha sido encontrado por un guardia de campo el cadáver de un sujeto que identificado ha resultado ser Romualdo Larralde Olai, de 35 años de edad, soltero, natural de Huarte.

De las averiguaciones practicadas, parece resultar que á las cuatro de la madrugada del día 24 se presentó el interfecto en las inmediaciones de la huerta de un tal Beloso á las órdenes del cual habia servido anteriormente, con la intención de suicidarse en aquel sitio suministrándose un líquido venenoso.

Este proyecto pensó llevarlo á la práctica en unión de su novia, agraciada joven llamada Martina Reta, pero inadudablemente no debió parecerle bien á ésta perder la vida en la flor de ella y logró escapar de una muerte vecina, dejando al novio que consumase tan fatal resolución.

El cadáver del infortunado Larralde presenta profundas quemaduras producidas

por la acción del ácido sulfúrico, principalmente en las manos y en la boca. El juzgado que se personó en el sitio del hallazgo, isrruye las diligencias propias del caso.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer no contiene disposición alguna de interés.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

El anuncio de que se depositan en el Banco de España varias cantidades correspondientes á los herederos de D. Domingo Cepeda, que no se presentaron á recogerlas.—La continuación de subscriptores al donativo nacional.—Una Real orden aclarando los artículos 30 y 36 de los estatutos para el régimen de los colegios de médicos y farmacéuticos.—Edictos declarando morosos á varios deudores de los impuestos de minas, industrial y carruajes, en el Ayuntamiento de la Coruña.—Anuncio de concurso en la factoría de utensilios militares de esta plaza para adquirir aceite vegetal, carbón id., petróleo, harina, cebada y paja larga y trillada.—El ayuntamiento de Arteijo anuncia la lista de contribuyentes por territorial y subsidio, y requiere relaciones juradas para la formación del repartimiento de consumos.—El de Santiso publica la tarifa para arbitrios extraordinarios.—Los de Velmiano y de Santa Maria de Oza piden relaciones juradas para reparto de consumos.—El de San Pedro de Oza subasta, el arbitrio sobre piso.—Los de Noya y Touro exponen los repartimientos por rústica y pecuaria.—El de Rois exhibe el repartimiento del déficit y los de Lousame y Carnota declaran prófugos.

Galicia.

En la calle de Tinajas de la Coruña fué mordida por un perro de la propiedad de Antonio Zaragoza, una niña de corta edad produciéndole una herida leve en la pierna derecha.

Del hecho se dió conocimiento á la Alcaldía para la imposición de la correspondiente multa al dueño del animal.

Un desgraciado suceso ocurrió en las obras de defensa que se están realizando en la Guia (Vigo).

La explosión de un barreno produjo al operario José Ribeiro, de 14 años de edad, la fractura de la pierna derecha con herida en el muslo,

En el Cuarto de Socorro, á donde fué conducido, le curó de primera intención el Dr. Lemos.

A orillas del río Lérez, en la vecina parroquia de Mourénte, apareció el cadáver de una mujer.

Se presume que sea el de Josefa Cortegoso, que hace días desapareciera de su domicilio y la cual tenia perturbadas sus facultades mentales.

El Juzgado entiende en el asunto.

Estos últimos días se inició un incendio en la caseta destinada á guardar la leña del horno de la calle de San Roque en Villagarcía que el fuerte viento que en aquella hora reinaba impidió pudiese sofocarse, reduciéndolo todo á cenizas.

Tanto las autoridades civiles como militares se presentaron en el lugar del siniestro dando las órdenes oportunas, para impedir la propagación del incendio.

El pueblo como siempre se presentó animoso y trabajador.

Es la tercera vez que en pocos años tiene la misma desgracia el propietario del horno señor Lourido.

La guardia civil de Estrada participa que tardes pasadas encontró cazando á los jóvenes Agustín Torreiro Fuentes y Cesáreo Ferrín, siendo denunciados al Juzgado por no tener licencia y ser además época de veda.

Anteayer tarde fué detenido en la plaza de Santo Domingo de Lugo por los guardias municipales Domingo Fernández y Juan Darriba, un individuo vecino de Meira, en el momento en que, para satisfacer el importe de una compra, intentaba hacer pasar como bueno, un duro falso.

Detenido por los guardias referidos y registrado por si acaso, le fueron ocupadas, otras 29 monedas falsas, todas de plata y de cinco pesetas.

Excusado creemos el manifestar que el pájaro de cuenta, fué debidamente enjaulado.

Santiago

La redacción, la administración y la imprenta de este periódico se han trasladado desde el día de ayer para la Rúa Nueva número 16 (Bajos de la casa del Sr. Harguindey).

Mañana á las once de la misma saldrá de esta ciudad, la correspondencia para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.

Hemos recibido el segundo cuaderno de la «Armada Española», que contiene algunos de los principales tipos de buques de nuestra marina de guerra.

Dicho número contiene magníficas acuarelas de Hernández Monjo, y esta es la primera publicación que se imprime en España por medio del fotocromogrado, procedimiento que permite reproducir con fidelidad y perfección hasta hoy desconocidas, no sólo las creaciones ó copias del arte de la pintura, sino también las manifestaciones del natural con toda su exuberancia de matices, exactitud de línea y espléndido colorido.

Se ha resuelto que el abono de las pensiones cuyo derecho se adquiere con arreglo á las leyes de 8 de Julio de 1860 y 25 de Junio de 1864, en los casos en que se exige á los interesados la justificación de pobreza, corresponde desde la fecha de la instancia en que se solicite la concesión del beneficio.

La suscripción nacional asciende actualmente á 22.721.977'62 pesetas.

Desde hoy serán franqueadas las cartas con el sello de costumbre y otro de 5 céntimos por impuesto de guerra.

Hemos recibido un ejemplar de un folleto titulado «Causas de la actual situación de España y medios de evitarlas para lo futuro»; por un español.

En este folleto se atribuyen los males presentes al incumplimiento de las leyes y al mal Gobierno, que—dice—es una tiranía de un menor número: el caciquismo. Sostiénese en dicha publicación que los disgustos que Cuba nos proporciona son principalmente debidos á errores comerciales.

El autor presenta como remedios: la adopción de medidas para la más completa incorruptibilidad de nuestros jueces y creación de un cuerpo técnico de Hacienda para todos los departamentos del Estado.

Con numeroso acompañamiento verificóse anteayer la conducción al cementerio del Rosario, del cadaver de la virtuosa y distinguida señorita doña Manuela Casulleras.

Companion el duelo el párroco Sr. Amor y los Sres. Villelga (D. Francisco) y Pérez Rodríguez (D. Olimpio).

Las cintas las recogían los señores Fernández Suárez, Vázquez Queipo, Astola (don Mauricio) y Cabeza.

Ayer se celebraron los funerales en la capilla general de Animas, acto al que asistieron multitud de personas.

Dios tenga en su eterno descanso el alma de la finada.

En el nuevo reglamento para el servicio de correos aprobado se establece que los derechos de apartados se recaudarán en metálico, regulándolos en las oficinas, cualquier que sea su categoría, por el número de cartas procedentes del interior del reino, posesiones españolas de Marruecos República de Andorra ó provincias de Ultramar que reciba diariamente el suscrito, y con aplicación de la siguiente tarifa:

Primera clase de 100 cartas en adelante, al día 500-pesetas al año; 2.ª clase de 76 á 100, 400 id.; 3.ª clase, de 51 á 75, 300 id.; 4.ª clase, de 31 á 50, 200 id.; 5.ª clase, de 21 á 30, 150 id.; 6.ª clase, de 11 á 20, 100 id.; 7.ª clase, de 6 á 10, 75 id.; 8.ª clase, de 1 á 5, 50 id.

Para determinar las cartas que recibe un suscriptor diariamente, se contarán por espacio de quince días en la oficina de destino desde la fecha en que comienza el apartado, y el total de las entregadas en ese periodo se dividirá por el número de días en que se ha hecho el recuento; el servirá para determinar la clase de la suscripción.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que la en sección correspondiente insertamos acerca de «La Escuela Española».

Eclesiásticas

Uno de estos días se publicará el edicto sacando á oposición la Canongía vacante por fallecimiento del Sr. Adanza.

Por informes particulares sabemos que figurarán como opositores entre otros, los siguientes señores: un virtuoso párroco adscripto á una iglesia situada en una céntrica plaza de esta ciudad; un profesor del Seminario pariente suyo; otro párroco que es á la vez profesor de Derecho; un beneficiado de esta Basílica que es natural de una villa próxima, y un coadjutor de la parroquia de Santa Susana.

Pasado mañana será la función del Sacramento en San Fructuoso. A las once será la misa solemne con sermón del muy ilustre señor Doctoral D. Inocencio Vázquez. A las seis saldrá la procesión con asistencia de la banda municipal. Llevará el siguiente recorrido: San Francisco, Carretas, plaza de Alfonso XII, Franco y Raina. Los villancicos serán en San Francisco, Plaza de Alfonso XII y capilla del Franco.

* El próximo Congreso Eucarístico tendrá lugar en Bruselas del 13 al 17 de Julio. Su eminencia el Cardenal Goossens se lo ha participado al clero. La celebración del Congreso coincidirá con la fiesta anual del Santísimo Sacramento.

* Ayer tarde llegó á esta ciudad en el coche de la Ferro-Carrilana, el R. P. Viñuesa de la Compañía de Jesús.

Viene á esta población con objeto de predicar en el solemne triduo que ha de celebrar el Apostolado de la Oración, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, por la guerra en la iglesia de San Agustín.

La merecidísima fama de que viene precedido aquel ilustre sacerdote como orador sagrado; su ilustración y su afabilidad, han de llevar á aquella iglesia muchísima gente, que de seguro saldrá admirada de oír la palabra divina, de labios del Padre Viñuesa.

Instrucción pública:

En la Junta provincial se ha recibido el título de Licenciado en Medicina á favor de D. José Pabul y Permy.

Municipales:

Anteayer celebró sesión el Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Excmo. Sr. Marqués de Casa-Pardiñas y con asistencia de los concejales señores Fernández Pereiro, Torre, Casas, Fuentes, Sánchez, Varela, Vassallo, Carnero, Amenedo, Neira y Andrade.

Se acordó el pago de las siguientes cantidades: pesetas, 499'75, por material y jornales para reparación del pavimento de la subida á la calle de Vista Alegre; 291'13 por materiales y jornales para el andén de sillería sobre la carretera del Hórreo; 429'29, por desmonte de la segunda sección de los terrenos existentes entre la arista exterior de la carretera y la línea de edificación números pares del Hórreo; 134'71, por material y jornales para la reparación de baches del Infierno de Arriba; 499'78 por corregir irregularidades de rasantes en la parte nueva del Cementerio; 5948'20 por tejidos suministrados á Beneficencia el contratista don Victoriano Sáenz, y 45 por derechos de contrastación de pesas y medidas.

Quedó enterada la Corporación de las resoluciones de la comisión mixta declarando totalmente excluido á José Mosquera Vázquez, temporalmente á Dalmacio Iglesias García, y soldado á Luis Porto Vázquez, todos del actual reemplazo.

También quedó enterada de un telegrama del Delegado de la provincia ordenando que desde 1.º de Julio se recargue en un 10 por 100 el cupo de consumos para el Tesoro; y de un oficio trascribiendo la Real orden del ministerio de la Gobernación aprobando la tarifa de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto actual con excepción de los confituras y de las patatas. Moviése discusión y tras ella se acordó no reclamar contra la excepción de arbitrios, con el voto en contra de los señores Casas y Varela.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar los repartimientos de contribución, sobre los cuales no se ha reclamado.

Aprobar la moción de la Alcaldía que para satisfacer los honorarios de consulta facultativa de Obras á don Manuel Pereiro, e señale un tanto alzado mensual que se fijó en 333'33 pesetas.

Inscribir en el padrón como pobre á Jacobo Miguel Pombo.

Conceder las siguientes licencias de obras: á don Salvador Parga, para reedificar la fachada número 15 de las Casas Reales; á don José Pérez Aborón para sustituir la fábrica del piso tercero de la casa número 9 de las Huérfanas.

A D. Adrián Torreira, para reformar unos huecos de luz de la fachada número 8 de la Fajera, y á D. Gabriel Carollo Rodríguez, en nombre, para enlucir y recalzar las fachadas números 8 y 10 del Peso.

Aprobar por mayoría la primera parte del dictamen de la Comisión de Instrucción pública proponiendo que se satisfaga al Maestro de Sar 273'75, por alquiler de un año de su casa habitación. La segunda parte del dictamen dice que se continúen satisfaciendo los alquileres hasta que se repare la casa escuela.

Aceptar la cesión del remate para el suministro de carne á la casa de Beneficencia por don Rosendo Puente á favor de don Nicolás Fraga Suarez.

Conceder al Excmo. Sr. D. Julian Garcia Reboredo nuevo título de propiedad como sucesor de su difunto hermano.

Consignar en acta, á propuesta del señor Vassallo el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Sr. D. Antonio Diaz de Rábago, diputado á Cortes vecino de esta ciudad cuyo interés á favor de la población ha sido demostrado muchas veces y comunicarlo á su distinguida familia.

Autorizar á la alcaldía para el arrendamiento de una casa para la escuela del Infierno, cuyo propietario denunció la formación del contrato de la finca actual.

Conceder á propuesta del señor Sanchez la asistencia de la banda y los acogidos en el Hospicio y 60 pesetas para la festividad parroquial de San Fructuoso, por estar enclavado en términos de la parroquia, el Palacio municipal.

* Los alcaldes están obligados á faci-

litar sin demora y gratuitamente los documentos que les sean pedidos por familias pobres que deseen hacer usq de baños y aguas minero-medicinales en los establecimientos oficiales.

* Durante el mes que ayer finalizó, se sacrificaron en el macello municipal para el consumo público, 478 terneros, 47 vacas, un buey y un carnero. Ayer se extrajeron para las tablas 993 kilos de carne, y fueron degolladas 21 reses.

Moroantiles.

* He aquí los precios de los principales artículos en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Pan, libra gallega, pesetas; gramao primera, 0'30 y 0'27; segunda, 0'27 y 0'26; tercera 0'18; centeno, 0'15; maíz, 0'12.

Carne, kilogramo: buey, 2 máximo; 1'20 mínimo; vaca, 2 y 1'20; ternera, 2 y 1'20; tocino, libra gallega, 1 y 0'90.

Bebidas, litro: aguardientes 1'50 y 1'10; vino de Castilla, 0'70; idem del Rivero, 0'70; idem del Ulla, 0'60.

Granos, ferrado: trigo, 5'50; centeno, 2'75 y 2; maíz, 3'25 y 3'10.

Habichuela, ferrado: 5'50 y 5'25. Castañas, arropa: 5.

Harinas, kilogramo: flor, 0'65, y 0'64 primera clase, 0'60, y 0'59; segunda, 0'58 0'56; tercera, 0'58 y 0'55; de todo pan 0'50.

Paja, arropa: trigo del país, 1'10; centeno, 1'10.

Yerba seca, arropa: 1,50.

Leña: carbón vegetal, cuezo 2'50 y 2,65 leña, arropa, 0'50.

Otros artículos de consumo: aceite, litro 1'40 y 1'30; arroz, kilo 0'50 y 0,55; azúcar, 1'25 y 1'15; bacalao, 1'10 y 1; café, 5 y 4'90; garbanzos, 1'60 y 1; jábón, 1 y 0'80; pimienta, 1'20, y 1'10; patatas, quintal gallego; 6 y 5'25; sal, kilogramo 0'18; huevos, docena, 0'70; leche litro, 0'20.

* En el mercado de ayer en esta ciudad verificáronse importantes transacciones en ganado vacuno, de cerda y caballar. Los precios de los ejemplares del primero acusaron una alza extraordinaria en relación con los que venían rigiendo hace algunas ferias.

Sucosos:

En la mañana de ayer fué mordido por un perro hidrófobo en la corredera de los Feanes, inmediata á la Herradura, un anciano llamado Benito Fernández Carón. El animoso viejo echó las manos al cuello del animal y logró después de alguna lucha hacerle venir á tierra, muerto. Luego fué conducido el herido al Hospital, donde se le aplicó el termo-cauterio á ambas manos, una de las que llevaba considerablemente destrozada por las mordeduras.

Viajeros:

Ayer salió para la Coruña, el diputado provincial nuestro distinguido amigo el señor don José Arias.

* Hállase en la capital, el notable artista compostelano Sr. D. Jesús Landeira.

Militares.

Confirmando lo justificado de nuestras súplicas referentes al aumento de guarnición de los puertos de Arosa, dispúose anteayer que una compañía de Cazadores de la Habana saliese destinada á la defensa de Pontevedra, y además, del puerto de Tuy.

En vista de la orden telegráfica del señor Gobernador militar de la provincia, salió anteayer tarde en el ferrocarril la primera compañía, compuesta de cuatro oficiales y 178 soldados. Va destinado á mandar dicha fuerza, el bizarro capitán señor don Isidoro Sánchez.

La música y jefes del batallón bajaron á despedir á las fuerzas.

No bien había sido notada la marcha de la referida fuerza, la tantasia popular lanzó la especie de que en la costa de Marín había aparecido un barco que no contestaba á las señales hechas desde el litoral, y que parecía pretender efectuar un alijo de yankis, naturalmente.

Entre los oficiales expedicionarios figuran el primer teniente Sr. Quintas y el segundo D. José López Taboada, hijos de esta ciudad, y el segundo teniente D. Angel Bethancourt.

También de la Coruña ha salido para Lugo una compañía de Cazadores de la Habana.

* Por la Caja de Ultramar fué reclamado á Manuel Ramos Incógnito el abonar y copia de la licencia absoluta que obró en su poder.

* En el próximo año económico tendrá el personal de la Guardia civil, en las clases individuos de tropa, el aumento siguiente: 148 sargentos, y 4 cornetas, 442 cabos, 297 guardias primeros y 2.571 guardias segundos.

Por efecto de la reforma ascenderán. Dos tenientes coroneles, 11 comandantes, 14 capitanes, 38 primeros tenientes y 15 segundos tenientes.

PERDIDA

Se ruega á la persona que hubiese hallado la cantidad de dos mil pesetas en tres billetes del Banco de España, que se perdieron ayer, se sirva personarse en la redacción de este periódico, donde se le dará razón.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

SERVICIO RETRASADO

(Expuesto en nuestra pizarra durante el día de ayer)

La escuadra de Cámara.—Cargamento de carbón.—El gobierno egipcio.

Madrid 29 (11 n.)—Un telegrama recibido del Cairo dice que la escuadra de Cámara ha tomado en aquel puerto 9.000 toneladas de carbón, antes de que circulase la orden del gobierno egipcio prohibiendo el aprovisionamiento de dicho combustible á los buques de guerra españoles y yanquis. La escuadra comenzó á pasar el canal de Suez.

El contralmirante Cámara recibió la notificación del gobierno egipcio prohibiéndole embarcar más carbón.

El almirante Watson.—Otra escuadra yanqui.

Madrid 29 (id. id.)—El almirante Watson irá á Tánger con otra escuadra norteamericana que se formará despues que se reparen los barcos que han de componerla. En dicho punto esperará las ordenes del Gobierno de Washington.

Dicha escuadra vendrá á la Península. El ministro de marina yanqui ha declarado que esta nueva división naval podrá zarpar para España en el plazo de 8 días.

Hospital permanente.—El clima y los yanquis.—Término de la guerra.

Madrid 29 (id. id.)—Los yanquis desembarcados en Cuba acordaron establecer en Juragua, un hospital permanente.

A causa del excesivo calor que se deja sentir en la grande Antilla, los norteamericanos muéstranse fatigadísimos viéndose obligados á marchar cas idesuados.

Comunican de los Estados Unidos que allí insístese en asegurar que la guerra se terminará en el próximo mes de Agosto.

Proyecto de Shafter.—Otra expedición yanqui.

Madrid 29 (id. id.)—El general Shafter proyecta bombardear las trincheras donde se defienden las tropas españolas.

El referido general confía en que hoy quedarían emplazadas las baterías gruesas á fin de conseguir dicho propósito. Ayer zarpó de Tampa, una expedición de 9.000 yanquis con objeto de unirse á las tropas desembarcadas en Cuba.

Sitio de Guantánamo.—La tercera escuadra.

Madrid 29 (id. id.)—La junta cubana de Nueva York ha recibido un cablegrama de Máximo Gómez, en el que éste dice que tiene sitiado á

Guantánamo y que los españoles se hallan imposibilitados de escapar.

Antes de 15 días saldrá del puerto de Gádiz la tercera división naval compuesta del crucero auxiliar «Meteoro» y los trasatlánticos «Alfonso XIII» y «Ciudad de Cádiz»

Más refuerzos.—Aplazamiento del ataque.

En un Consejo presidido por Shafter y al cual asistieron los generales yanquis de las fuerzas expedicionarias y los cabecillas Calixto García y Castillo, se acordó aplazar el ataque á Santiago de Cuba hasta que lleguen los nuevos refuerzos.

Este acuerdo obedece al convencimiento de los yanquis, de aquella capital cubana se halla defendida por 25.000 españoles.

Lo que dicen de los yanquis.

Madrid 29 (id. id.)—Dicen los norteamericanos que en los últimos combates las tropas españolas usaban balas recubiertas de cobre con una cruz en la extremidad, que envenenaban y desgarraban los tejidos de los heridos.

Añaden que el general Linares minó el camino que se suponía habían de recorrer los yanquis.

Diversidad de opiniones.—Cuartel general.—Ofensiva de los insurrectos.

Madrid 29 (12 n.)—En los Estados Unidos sustentanse diversas opiniones acerca del envío de la escuadra norteamericana á la Península.

El general Shafter ha establecido el cuartel general en Juragua, donde pasó revista á 21.000 yanquis.

Los insurrectos comenzarán el próximo miércoles la ofensiva por mar y tierra.

Parte oficial.—El Antonio Lopez.—Combate naval.

Madrid 29 (id. id.)—El Capitan general de Puerto Rico en cablegrama dirigido al ministro de la Guerra comunicó las noticias siguientes:

Al amanecer de hoy, recalaba el trasatlántico «Antonio Lopez» procedente de Arecibo, perseguido por un crucero yanqui que dirigía contra él un vivo fuego.

El trasatlántico embarrancó en la punta de Salinas.

Salieron á protegerle el crucero «Isabel II» y el cañonero «Concha» sosteniendo combate hasta las diez de la mañana hora en que se alejó el enemigo,

Ha reventado la caldera del «Antonio Lopez».

Comunico con dicho trasatlántico bajo una verdadera lluvia de balas.

La dotación del «Antonio Lopez» cuyo brillante comportamiento recomiendo á V. E. se encuentra en la playa. Préstoles auxilio.

Está organizándose el salvamento de los pertrechos de guerra que traía el «Antonio Lopez», bajo la protección de los fuegos de nuestros buques, pues el enemigo trata de impedir que se efectue.

Consejo.—Cuestión en estudio.—Consejo diario.

Madrid 29 (id. id.)—En el Consejo celebrado por los Ministros se han leído los partes oficiales acerca del desastre de Cavite, los cuales pasarán á estudio del Consejo de Guerra y Marina, pues asegúrase que el Gobierno se muestra decidido á d.purar la supuesta responsabilidad que se dice alcanza al general Montojo por los tristes sucesos ocurridos en aquella bahía.

El Consejo Supremo resolverá en este asunto lo que sea procedente.

Los ministros celebran Consejo diario.

Expedición á Filipinas.—Ataque á Santiago de Cuba.—Pando y Linares.—Defensas de las Baleares.

Madrid 29 (id. id.)—Zarpó de los Estados Unidos la expedición yanqui que al mando del general Merritt se dirige á Filipinas.

Asegúrase que hasta el sábado ó domingo de la próxima semana, los yanquis no atacarán á Santiago de Cuba.

En Londres recibióse la noticia de que Pando se unió al general Linares diciéndose que el mínimo de las tropas que se halla en Santiago de Cuba ascienden á 23.000 hombres.

La diputación de las Baleares ha acordado conceder un millón para los gastos de las defensas de aquellas islas.

Barcos yanquis.—Reconocimiento de la costa.

Madrid 29 (id. id.)—Despachos recibidos de Cuba dicen que frente á Manzanillo presentóse un barco norteamericano.

Otro intentó forzar la boca del puerto de Casilda renunciando á este empeño ante el temor de embarrancar.

El cañonero «Ardilla» reconoció la costa de Batabanó y recogió los tripulantes de cinco balandros que aprisionaron los yanquis.

SERVICIO CORRIENTE

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN COMPARADA

	DIA 28.	DIA 30.
Interior.	48'30	48'95
Exterior.	60'00	60'50
Amortizable.	59'25	59'20
Cubas Viejas.	55'10	55'20
Idem Nuevas.	45'25	45'50
Cédulas.		
Aduanas.	76'90	77'00
Filipinas.	53'75	54'00
Tabacalera.	197'00	197'00
Banco de España.	340'00	343'00
Obligaciones del Tesoro.	000'00	000'00
CAMBIOS		
París.	82'00	82'00
Londres.	45'95	45'95

Sin confirmación.—Un combate.—Buques á pique.

Madrid 30 (10'45 n.)—Todavía no se han confirmado oficialmente los insistentes rumores

acerca de un combate librado entre la escuadra de Cervera y la norteamericana, en el cual fue echado á pique el «New-York».

Créese que este rumor obedece á una jugada de Bolsa.

De Filipinas.—Pidiendo la paz.

Madrid 30 (id. id.)—El Gobierno recibió un telegrama oficial del comandante general de las Visayas comunicando noticias ya conocidas acerca de Manila. En la Presidencia recibióse una comunicación de la Cámara de Comercio de Barcelona pidiendo la paz.

Circular socialista.—La escuadra de Cervera.

Madrid 30 (id. id.)—El compañero Pablo Iglesias publicó una circular socialista favorable á la paz.

La escuadra de Cervera hallase replegada al interior de la bahía de Santiago de Cuba.

El Consejo.—Combinación de Gobernadores.

Madrid 30 (id. id.)—Al Consejo de Ministros celebrado en Palacio no concurrió el de la Guerra Sr. Correa, efecto de hallarse indispuerto.

El Sr. Sagasta pronunció un discurso reasumiendo todos los asuntos de actualidad.

El Gobierno niega que desembarcara de la escuadra de Cámara el jefe del Estado Mayor del almirante Sr. Hediger.

Los ministros dudan de que haya sido echado á pique el «New York».

Pronto se verificará una combinación de Gobernadores que afectará á Cáceres, Zaragoza y otras provincias.

La escuadra de Cámara.—Viento contrario.

Madrid 30 (12 n.)—Comunican de Londres que según anuncian

de Port Said hoy entraría la escuadra de Cámara en el canal de Suez.

Dicho almirante dejó los destroyers por no considerar favorables los vientos que reinan en el Océano.

Yanquis reembarcados.—Un infundio.

Madrid 30 (id. id.)—El Gobierno cree que los yanquis primeramente desembarcados en la Punta Este de la Caimanera se hayan visto obligados á reembarcarse.

A un periódico de Londres telegrafíale desde Madrid que todos los partidos políticos de España son partidarios de bombardear á Gibraltar y recobrarlo.

Noticias de Kingston.—En Santiago de Cuba.

Madrid 30 (id. id.)—En Londres se ha recibido un telegrama de Kingston afirmando que el cónsul español en Jamaica recibió un telegrama de Santiago de Cuba, diciendo que un proyectil disparado por las baterías españolas echó á pique al crucero norteamericano «Brooklin» matando á Scheley y 24 tripulantes del mencionado buque.

Dícese también que los españoles hallanse minando á Santiago de Cuba con objeto de volar á los yanquis si llegaran á entrar.

Bajas yanquis.—Sin noticias.

Madrid 30 (id. id.)—Despachos recibidos de Cuba dicen que á causa del clima ocurren muchísimas bajas en el ejército invasor.

No hay noticias oficiales acerca de la llegada de los refuerzos de Manzanillo á Santiago de Cuba.

A LOS PADRES DE FAMILIA

El Director del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza «La Escuela Española», establecida en la Rúa Nueva, 23, principal, comunica á aquellos que las clases de primera enseñanza no se cierran en este Centro hasta el día 13 de Agosto próximo, reanudándose el 22 del mismo mes.

†

La hermana doña Ramona, sobrino don Manuel Casulleras y Macazaga, hermana política doña Victoria García Cembrero, hermano político don Alfredo Brañas, tíos, primos y la señorita doña Matilde Ojea.

Dan gracias

á todos los amigos y personas piadosas que asistieron á la conducción del cadáver y funerales de entierro de

LA SEÑORITA

Doña Manuela Casulleras Galiana

(O. F. P. D.)

y les ruegan asistan á alguna de las misas de hora y media hora que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy 1.º de Julio en la Capilla general de Animas.

TONICINA GRANULADA ESPINAR

LA ARTISTICA

MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS, compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia. Construcción especial en RETABLOS PARA IGLAIA, púlpitos, confesonarios, reclinatorios y escultura religiosa. Esta casa que imprime un sello especial á sus obras cuenta con los mejores artistas para hacer BOCETOS y Bustos y altos y bajos relieves en madera, barro ó yeso en condiciones muy económicas. Salón de exhibiciones en la calle de Bautizados.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO
GRANDE ECONOMIA

El más poderoso Tónico, Nutritivo y Reconstituyente reconocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc., etc.

Es muy agradable al paladar. DEPOSITO exclusivo en Santiago: Sres. Beramejo y Pérez

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

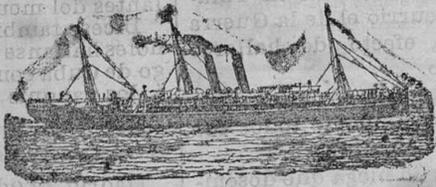
Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres; alfileros, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).—GUANTES de todas clases.

Fábrica de serrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS
EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
TABLA de pino alineada 4 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear a 5 y medio reales.
TABLA de pulgada de grueso a 5 reales vara fraguera.
TABLA de 3/4 pulgadas a 4 reales.
TABLILLA a 3 reales vara fraguera, idem escogida a 3 y medio reales y alineada a 4 y medio reales.
Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
BARROTILLO echavado de diez cuartas de largo a 8 reales el ciento, idem el ordinario a 5 y a 6 reales el ciento.
CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo a 4 reales el ciento.
Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 26 de Junio saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor **CLYDE**

La marcha de todos los vapores es 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

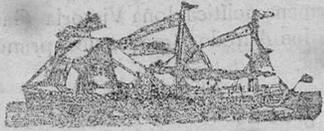
El viaje a los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a las agencias de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta Compañía no sufren detención alguna, debido a que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Duán.



Compañía de navegación de vapores al Pacífico

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde VIGO

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita a bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y Franco, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón D. José Diéguez y en Santiago, D. Francisco Álvarez, Carrera del Conde, 13.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33.

SANTIAGO



HIJOS DE S. BUHIGAS Y PRAT
CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Salidas de Carril

Para Vigo, Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella el miércoles 29 de Junio el vapor

CABO PEÑAS

Para Coruña, Gijón, Santander Pasa-jes y Bilbao el martes 28 de Junio el vapor

CABO SAN VICENTE

COMERCIO DE VILLAGARCIA DE SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.
LINEA RÁPIDA

El 19 de Junio saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

BONN

Para más informes dirigirse a los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Porto Alegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Ebitonga.	Destfiro.	Paranagua.	Sao Nicolás.
Beyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Tapatica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macefo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio anual con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,
Censignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

LA UNIVERSAL

No está á bien con sus intereses el que necesitando cómodas, armarios, lavabos, camas de hierro ó madera, sillerías de regilla ó tapizadas para sala ó gabinete, mesas de escritorio, entredoses, centros, chineros, armarios de luna ú otro cualquier mueble por fino ú ordinario que sea, lo compre en otro sitio sin antes ver el surtido que constantemente tiene esta casa y sus precios.

Además esta casa tiene talleres de tapicería y ebanistería para la construcción de los muebles que vende y cuantos encargos se le confíen concernientes al ramo de ebanistería y tapicería.

Almacenes: RUA DEL VILLAR 25.—Talleres: CAMPO DEL INFERNIO 19

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEM PARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en arias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración y maquinarias; puentes, etc., etc.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

RUA DEL VILLAR, 29.—SANTIAGO

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
Sepulturas, desde 25 pesetas en adelante.
Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas etc., desde 30 pesetas metro a curado
Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
Pilas de baño, desde 180 pesetas.
Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.
Para pedidos dirigirse á Santiago, RAMON CONSTENLA

RUA DEL VILLAR NUMERO 29